

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
2	1	1.233,00	Comercio Inofensivo	B3	1.233,00	226.241.937
TOTALES					1.233,00	226.241.937
PRESUPUESTO						226.241.937
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 3.393.629
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 3.393.629
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) 1.018.089
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA			(-) 0
TOTAL A PAGAR						2.375.540
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	4607430	FECHA
CONVENIO DE PAGO				Nº	-----	FECHA
				FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		1233,00 M ²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
6	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
7	Al inicio de la obra, el Constructor a cargo deberá proporcionar sus datos personales, firma y patente profesional para adjuntarlos al expediente.	
8	Aprueba Edificio destinado a FERIA HORTO-FRUTICOLA, con 1007,31 m2 en 1º piso con Area de puestos, bodegas y servicios, y 225,69 m2 en 2º piso con Area administrativa y Sala multiuso.	
9	Cuenta con Certificado de Fusión de predios N° 31/2013 de fecha 22.04.2013, de los predios ubicados en calle Barros Arana N° 205, Rol de avalúo fiscal N° 76-10 y Barros Arana N° 215, Rol de avalúo fiscal N° 76-9.	
10	Cuenta con Autorización de Demolición N° 05 de fecha 06.01.2015, del edificio existente en 3 niveles y 1 piso zócalo.	
11	Cuenta con Informe favorable N° 55/2014 de fecha 10.03.2015 del Revisor Independiente.	
12	Cuenta con Informe favorable N° 2015-33 de fecha 10.03.2015 del Revisor de Cálculo estructural, y Certificado de Inscripción vigente N° 2015SI001031 de fecha 06.03.2015.	
13	Cuenta con una carga de ocupación para 562 personas según Art. 4.2.4. OGUC.	

LCT/CBL



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
CHAPERON FONSECA JAIME EDUARDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GELMI WESTON JOSE MANUEL			

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		COMERCIO	FERIA	MENOR
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	2045,88 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	1233	-----	1.233,00
TOTAL	1.233,00	-----	1.233,00

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,0	0,60	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	80%	49,23%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	10,5	10,5	ADOSAMIENTO	40%	36,09%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	21		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	23	
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
			<input checked="" type="checkbox"/> ART. 2.5.8. OGUC (Portería)		
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				<input checked="" type="checkbox"/> Todo	Parte No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	23
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----



PERMISO DE EDIFICACIÓN
 OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN
 DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO
453
FECHA
11/05/2015
ROL S.I.I
76-9
-OBRA NUEVA-

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 23731 de fecha 17/12/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3760 / 4158 de fecha 30/10/2014 - 01/12/2014
- E) El anteproyecto de Edificación N° ----- de fecha -----
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 55/2014 de fecha 10/03/2015
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° 2015-33 de fecha 10/03/2015
- I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para construir -OBRA NUEVA- con una superficie edificada de 1.233,00 m² y de 2 pisos de altura c/u, destinados a FERIA HORTO-FRUTICOLA para el predio ubicado en calle /avenida /camino BARROS ARANA N° 215 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- URBANO Zona ZE2 del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
ART. 2.5.8. OGUC (Portería)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		
DELGADO CASTRO JUAN EDUARDO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		
JARA TOMCKOWIACK PATRICIO ANDRES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
EGGER OCHSENIUS KARIN HEIDI		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
